DIRECTOR: DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR: Hugo D. Aranda.
TELÉFONO 416 — APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

	Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs... 9	...12
SEMESTRE	Bs... 17	...22
UN AÑO	Bs... 32	...40

Año III No. 724 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, sábado 18 de octubre de 1919 — Precio de venta 10 centavos

Las memorias del almirante von Tirpitz

Los grandes errores del kaiser y sus consejeros

El emperador destruyó las gestiones para un acercamiento con la Gran Bretaña

«El 25 de abril de 1915 estaba yo visitando el cuartel general del kaiser en Charleville. Por ese tiempo nosotros abrigábamos la esperanza todavía de efectuar un acercamiento con la Gran Bretaña, y nuestros diplomáticos más hábiles trabajaban con ese fin, pareciendo que pudiera conseguirse algo. Sin embargo, toda esperanza en tal gestión fué destruída por el kaiser, casi de la noche a la mañana. Véase como:

«A pesar de que el gran cuartel general estaba situado en Charleville, se permitía que la población francesa fuese y viniese por él dentro de ciertos límites. Por entonces se empezaba a temer allí un «raid» aéreo de los franceses y, en efecto, los arrojados aviadores franceses realizaron incursiones en el cuartel general del kaiser.

«Muy agitado por esos ataques, el soberano me habló de esta manera:

« Los aviadores franceses han
« arrojado cinco bombas aquí y, des-
« graciadamente, no han matado a
« ningún francés, sino sólo a alema-
« nes. Ahora los habitantes de Char-
« leville se están regocijando por la
« acción de sus héroes, que nos han
« jugado esta mala pasada, y nosotros
« todavía somos tan bonachones que
« reparamos los destrozos causados
« por las bombas.»

«Esas reparaciones se llevan a cabo por consejo del estado mayor, que perseguía una política fija respecto a la población francesa, contra las acusaciones que se nos hacían de sembrar terror. Esa misma política había de seguirse con la Gran Bretaña, a la que debían evitarse terrores, todo lo «Schreckliche». Los consejeros del monarca realizaban trabajos con él, teniendo en vista tal objeto, a causa de las ventajas políticas que podría traer la aproximación a la Gran Bretaña y porque las notas del presidente Wilson hacían indicaciones sobre una inteligencia con los británicos en el sentido de modificar las condiciones del bloqueo.

Furia del monarca por los «raids» aéreos en su cuartel general

«La furia del kaiser por los «raids» en Charleville no reconocía límites. A sus palabras anteriores añadió que aparte de lamentar que no hubiera sido muerto ningún francés por sus aviadores, deseaba no el desquite contra los mismos franceses que efectuaban las incursiones aéreas, sino contra los británicos.

«De esa manera, corrió sencillamente la voz desde los círculos que rodeaban al kaiser, de que el palacio de Buckingham iba a estar «incluído en los límites», es decir, que iba a ser bombardeado.

«Así, con su curiosa lógica, el kaiser se aplicaba a destruir tanto las gestiones del departamento político alemán como la armonía de nuestros planes bélicos.

«Justamente una semana antes de haber resuelto el monarca que los aviadores arrojasen bombas en el palacio de Buckingham, se armó una maquinación entre sus consejeros más íntimos a fin de que, con un pretexto se le indujera a retirarse del cuartel general.

«Uno de los consejeros de de confianza del soberano me dijo: «Probablemente, antes de fines
« de mes el kaiser se trasladará a
« otro punto. Yo creo que, en estas
« circunstancias, lo mejor es que el
« kaiser se quite de en medio». Convine con él y sostuve que debía reemplazarlo von Hindenburg, pues eso habta de sembrar en el extranjero el terror.

Von Tirpitz reconoce el desastre naval de Jutlandia

«El espíritu que prevaleció en Alemania desde el principio de la guerra era alocado. En el gran cuartel general, todo el mundo parecía que estaba a la caza de medios para explicar al kaiser y al pueblo alemán la falta de progreso real en la campaña. En realidad, el gran cuartel general estaba haciendo una guerra de excusas. ¡Si hubiese yo comandado nuestra marina desde el principio de la guerra! Ahora, la capacidad de nuestra flota así como otras circunstancias eran infinitamente más desfavorables.»

El editor de las memorias hace notar, entre paréntesis, que esta es la primera vez que von Tirpitz admite haber sido la batalla de Jutlandia un golpe desastroso para los alemanes.

Prosigue así el almirante:

"Desde los primeros días de la guerra me dí cuenta de que el bloqueo de Alemania estaba destinado a modificar gradualmente todo el temperamento de la nación. Los acontecimientos justificaron más tarde esa idea, pues nos hallamos en tal situación, que esperábamos de un momento a otro que una parte de nuestro proletariado se lanzase a la carne corrompida como el buitre.

"No obstante los errorres de Austria, que eran un secreto a voces en el gran cuartel general, se decidió a principios de 1915 que no había nada que hacer con ella.

El tremendo incremento de la flota británica

"Yo creía que la manera de disponer de nuestra flota, entonces, era completamente equivocada; pero von Pohl y el kaiser la consideraban conveniente, y se me dió a entender en el gran cuartel general que mi voz no era directiva en la marina. Aquello fué lo más deprimente de todo. Entonces escribí en mi diario que había pasado la época de nuestra mejor probabilidad de éxito.

"Uno de los factores más inquietantes era el incremento tremendo que había tomado la gran flota británica. Nosotros no creíamos posible que pudieran realizarse tantas construcciones navales en la Gran Bretaña durante los pocos meses que habían pasado desde la declaración de la guerra".

[Las construcciones de buques para la armada británica entre 1914 y la época a que se refiere von Tirpitz arrojaron un total de 554.600 toneladas, lo que representaba casi un 25o/o de la fuerza naval con que contaban los británicos al principio de la guerra].

El estado y el ejército austriacos estaban corrompidos hasta la médula

"Otra cosa que ensombreció mi vista al cuartel general fué la información, llegada del frente oriental, por la que se veía que los austriacos se hallaban desalentados y obraban como si no quisieran hacer la guerra.

Para mí era evidente que el estado y el ejército austriacos estaban corrompidos hasta la médula. Sin embargo, en interés de una gente tal, habíamos desenvainado nuestra "brillante espada".

"Mientras sucedía todo esto, yo me veía forzado a permanecer inactivo, que era casi más de lo que podía soportar

"Toda la idea que había parecía ser la de salvar a Bethmann Hollweg de sus innumerables errores. "Hay que salvar a Bethmann Hollweg' era, según entendía, la consigna del gran cuartel general.

"Yo decía a algunos de los consejeros íntimos del kaiser: "Dejen que Bethmann Hollweg se vaya. No tiene suerte".

"El derrumbamiento del sistema colonial de Alemania fué previsto por mí antes de que se diera cuenta el gran cuartel general del peligro que nuestras colonias corrían. El Japón les dió el golpe. Así fué, en efecto. Cuando me enteré de que los japoneses habían desembarcado 100,000 hombres en Shantung, pronuncié este veredicto: No hay ya salvación para nuestras colonias".

Banco de lá Nación Boliviana

Aumento de Capital

Se participa a los accionistas y al público, que el Consejo General de Administración, de conformidad con lo prescrito por el artículo 4o. de los Estatutos, ha acordado la elevación del capital del Banco a £ 1.600,000 (Bs. 20 000.000), mediante la emisión de 8,300 acciones, que podrán ser subscritas por los accionistas, en la proporción de una sobre cada veinte de las que sean poseedores.

La operación se sujetará a las siguientes condiciones:

a).—Los accionistas a quienes se reserva derecho proporcional de preferencia para subscribir la nueva emisión, deberán efectuar el pago, en las oficinas del Banco, al precio de £ 10 (Bs 125) por acción, hasta el 30 de noviembre próximo, fecha en la que quedará cerrada la suscripción. Los tenedores de acciones al portador, para comprobar su derecho, deberán depositarlas en las oficinas del Banco, contra recibo que les serán otorgados por ellas;

b).—El derecho a la nueva emisión es transferible, y las fracciones podrán reunirse para completar la proporción de veinte acciones antiguas para una nueva;

c).—Las nuevas acciones no tendrán derecho al dividendo sobre los beneficios del semestre en curso;

d).—Las acciones que no hayan sido suscritas, se rematarán en la oficina de La Paz, el día sábado 21 de diciembre, a las 2 p. m., sobre la base de £ 12. (Bs. 150) por cada una. La diferencia que se obtenga sobre el precio de £ 10 (Bs. 125), será destinada a incrementar las reservas del Banco;

e).—De acuerdo con lo prescrito en la ley de 28 de septiembre de 1901, no podrán suscribir las nuevas acciones quienes tengan obligaciones de plazo vencido, ni quienes dentro de los dos meses anteriores a la fecha fijada para el pago de valor de aquellas, hayan contraido nuevos préstamos en el Banco.

La Paz, 30 de septiembre de 1919.

(Fdo). GUILLERMO M. MORRIS.
Gerente.

BAZAR CERVANTES

Calle Comercio Nos.......

MESA & Co.
TELEFONO No....

Ofrecemosa nuestra clintela los siguientes artículos de novedad y aprecios económicos:

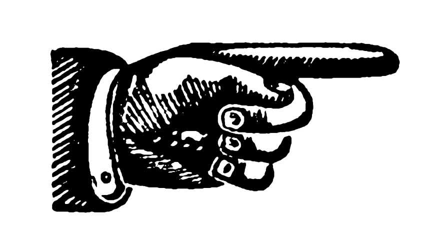
CAMISAS CON PECHERA DE PIQUE (blancas).......... a Bs. 4.00. c/u
CAMISAS CON PECHERA DE COLOR, desde........... a " 4.00. c/u
8,000 CORBATAS (en colores surtidos). .... a " 1.20. c/u
CORBATAS DE AMARRAR (para ros).................. a " 1.45. c/u
GUANTES DE GAMUSA ...... (con vena negra)...... a " 7.00.

1,000 BASTONES (de moda y recién llegados)........... "a 8.00. c/u
ARAÑAS PARA LUZ ELÉCTRICA ... surtido y a precios diferentes).

IMPORTANTE.—No olvide ... casa, por pequeñas sean, dilo.... e

Llantas
"UNITED STATES"

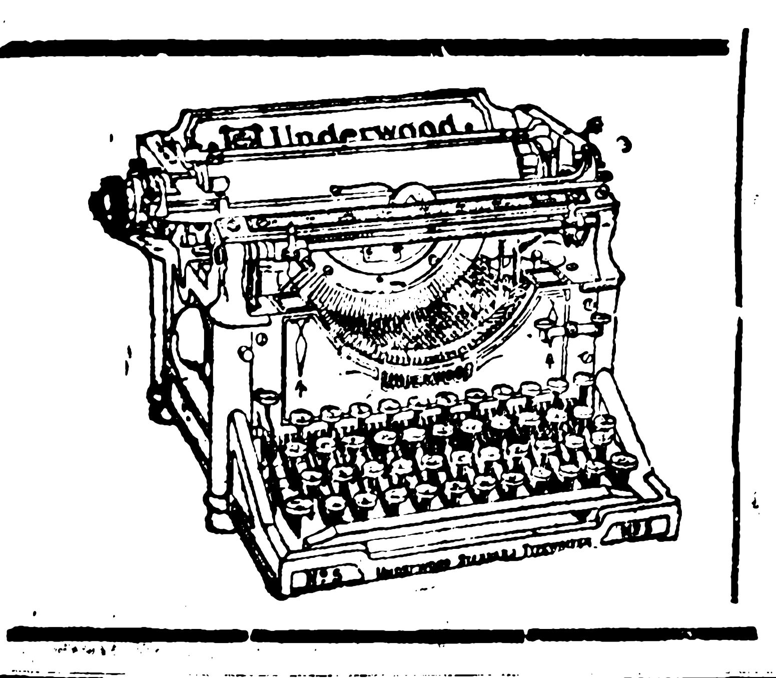
Tenemos en venta un buen surtido de llantas de esta marca



Denniston & Co.

Garage Challapámpa.

GONZALEZ Y MEDINA



"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31.---Apartado 143.---Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud. comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RA-canes" para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y muchas enfermedades rebeldes.. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...."UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticas...

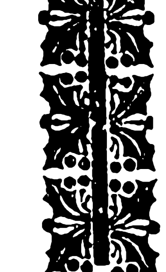


W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz Oruro y Potosí

Tienen constántemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol
Gasolina marca "Mercurio"



Té "Ratampuro" y Grusader
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver obra y
Máquinas de escribir "Royal

Automóviles "OVERLAND"

e historia antigua

mos decir cual ha sido ue ha movido al gobier· 1 la cámara, la historia del impudor político, seute de todos los go ..te pais tan cruelmente s mercaderes de la ad· ública.

republicano no ha re- cia alguna de harapos el contrario, su bande- manchas y sus jefes iras personales, tienen el a honestidad innegable. idad moral se presenta repu.acion completa de emocraticas, corrompi- ua nes ya caducos, que desafiando las conquis- ocracia universal.

ciones contra gobiernos garquias y las narracio- ..ciadas de atropellos conservatismo, tienen la oposición republicana arte tuvo en la politica s ya lejanas. La vida) es todavia corta y sus le ayer, sin que le pue- por consiguiente, res- de sucesos extraños a

ya recurso conocido de que el actual regimen narración de trozos de a boliviana de sabido ` atribuibles a gobiernos erior como unico re- ner a las acusaciones de los diputados repu- pediente sin resultado a la pobreza de recursos acudir en la desespe- defensa quienes no tie- la habilidad de saber

Careaga Lanza, ministro actual gabinete, no ha ;rse a ese recurso tri- ando las inspiraciones conocido, el vicepresi- z, ha ensayado un efec- de acometividad contra partido conservador. El asado, dejando en ri- diante que envuelto en les ha caido a tierra

itentados, los cometidos idad parlamentaria y los ntra la pureza electoral, ia conservadora y en doctrinaria son igua- ctitud de dos gotas de 'emos ser indulgentes nos liberales al equi- los constitucionales, esos de estos son aca- la barbarie de los peralismo inventado en

tuvimos de tasar, exce- , desde estas columnas, 'antes de ambas oligar- trando que si fueron iernos de entonces los , por lo menos la agra- eterlos en una época de ilización. Si el actual iste en su actitud ten' e narrativa tendremos el alogar hazañas nueva' ere hacer historia, esta' dispuestos a hacerla no ' a nadie sino para acu' res de hoy.

promete volar
raid Uyuni-La Paz

edente de ninguna espe- a de detalles, el inspec- telégrafos ha recibido del jefe de telégrafos el cual le anuncia la a Alfredo Gerl Bustillos, ino que ha actuado en opea, quien espera su n momento a otro para iudad a Oruro y La Paz oopó.

ios el telegrama, desean- tanta belleza y en es- 'es detalles.

uni.

Inspector General de

La Paz.

ae ésta aviador bolivia- erl Bustillos, que actuó avor Francia. Propóne- l, raid Oruro La Paz, Poopó. Si aeroplano che lunes efectuará raids. Jefe de Telégrafo.»

ta Saavedra

oqádo

POT.. SI 62

PARTIDO REPUBLICANO

Tópicos socialistas

En los momentos actuales en que se debate ardientemente puntos fundamentales de socialismo, ya en la cámara de diputados o por la prensa en general, hemos creido muy oportuno trascribir este capítulo del programa republicano, formulado en Oruro al tiempo de fundar el partido político más vigoroso del pais, que bajo la denominación de Unión Republicana, lucha hace cuatro años por las libertades públicas y las instituciones de la república.

Sea también ocasión, de hacer constar, que los diputados republicanos han intervenido en las cuestiones obreras, dentro de su programa político, sin hacer politiquería oportunista, y de efectos mediatos para conveniencias inconfesables.

Las clase trabajadoras del pais podrán convencerse, de que los principios republicanos son amplios en orden a doctrinas modernas de reivindicaciones obreras.

Los tópicos fundamentales a que nos referimos son los siguientes

«Tocante a otras cuestiones de gran importancia, comprendidas en el campo vastísimo de la administración y de la politica, nos limitamos, en esta ocasión, a expresar nuestros propósitos y aspiraciones, en forma compendiada:

Respetar la conciencia y no provocar en política cuestiones religiosas—Atender y resguardar los derechos de la nación en sus relaciones con los demás paises—Adelantar la legislación militar y consolidar la organización del ejército para la defensa nacional—Libertad de enseñanza y de métodos—Difusión de la lengua castellana, como base de la instrucción popular—Obligación de las municipalidades para suministrar la enseñanza elemental—Estimular y sistemar la acción del gobierno, para organizar y fomentar la instrucción en todos sus grados — *Educación especial de la raza indígena—Fomento de la solidaridad obrera—Leyes sobre salarios, jornada y accidentes del trabajo—Leyes de protección a la infancia—Protección especial de la raza indigena y amparo de su propiedad territorial—Reforma de la legislación, adecuándola al estado social, moral e intelectual de la república*—Implantación del registro civil—Medidas contra el alcoholismo—Reforma del estanco de alcoholes, teniendo en mira la salud y la regeneración del pueblo y de la raza indígena—Provisión de los cargos del profesorado, mediante exámenes de competencia, o por de maestros profesionales».

El proyecto de emprèstito

Mensaje especial del ejecutivo

Presidencia de la República.—La Paz, 10 de septiembre de 1919.

Al señor ee Presidente de la H. Cámara de Diputados.

Presente.

Honorable señor:

Diversas leyes sancionadas en anteriores legislaturas, autorizan al Poder Ejecutivo para colocar en el exterior empréstitos con destino a la ejecución de importantes obras de vialidad y saneamiento. Cada una de dichas leyes señala concretamente los fondos con los que debe ser hecho el correspondiente servicio de interés y amortización.

El Gobierno no ha logrado aun colocar a firme ninguno de esos empréstitos, pero, como fué anunciado en las memorias ministeriales, tiene avanzadas gestiones con banqueros de comprobada capacidad financiera, que le permiten esperar éxito en la obtención del dinero suficiente para algunas de las obras proyectadas. En el curso de esas gestiones se ha llegado a la conclusión de que no sería recomendable en los actuales momentos lanzar, ni simultánea, ni sucesivamente, varios empréstitos pequeños, pues ellos serían representados en los mercados de colocación por diversos papeles de crédito ofrecidos todos bajo la misma garantía general de la nación, y con las mismas características de interés y amortización, pero respaldado cada uno por recursos especiales y tan diferentes unos de otros en importancia y normalidad de rendimiento, que su cotización se hallaría expuesta a ser desigual, creando dificultades para el normal desenvolvimiento de nuestro crédito internacional.

Atentas esas consideraciones fundamentales, ha llegado a aceptarse como punto previo, la utilidad de colocar un solo empréstito nacional boliviano, refundiendo en él todos o algunos de los ya autorizados, y otros que el Gobierno crée indispensable obtener. Ese empréstico único podría proporcionar el dinero necesario, y a él deberían dedicarse en conjunto también las garantías creadas por la ley, y la subsidiaria de las rentas generales de la república.

La conveniencia de esta proposición se destaca más claramente si se tiene en cuenta que las garantías fijadas para algunos de los pequeños empréstitos proyectados, no representan cantidades suficientes para el servicio, haciendo poco atractiva su colocación.

La reunión de varios empréstitos en uno sólo no importaría naturalmente confundir la inversión de los fondos destinados a cada obra, ni aplicar indistintamente las rentas especiales que cada una de ellas tiene para el servicio de las obligaciones que sean emitidas para su construcción. Para todas esas operaciones de simple manejo interior, los bonos que representen el empréstito podrían ser divididos en series, correspondiendo cada serie a una determinada aplicación. Los fondos destinados al servicio se mantendrían también separados en cuentas especiales, y se tomaría de ellas sólo la parte precisa para contribuir al servicio de la serie de bonos cuyo importe haya sido destinado a cada obra, separadamente.

A más de esa modificación fundamental de las leyes actuales que autorizan los diferentes empréstitos, se hace preciso variar las disposicidnes que ellas contienen con referencia a la forma de amortización. En las circunstancias actuales no parece posible obtener dinero a plazos tan largos como los que demandaría la amortización de uno o dos por ciento anual acumulativo, fijado por las leyes vigentes. Será pues conveniente dejar al Poder Ejecutivo una latitud suficiente en este orden para fijar, de acuerdo con los banqueros que se encarguen de la colocación del empréstito, la mejor forma de amortización, señalando, si acaso se cree indispensable, un límite prudencial que represente un mínimo de plazo para la cancelación total.

Finalmente, todas las leyes hasta ahora dictadas para la colocación de empréstitos externos han fijado su monto en moneda inglesa. Como es posible que la colocación del empréstito sea hecha en los Estados Unidos de Norte América, parece conveniente fijar para los efectos de autorización legal, una relación de la moneda inglesa con la americana, en el entendido de que esta relación no importará equivalencia fija entre ambas monedas, sino tan solo base para apreciar el límite hasta donde el Poder Ejecutivo se halla autorizado para gestionar empréstitos en *dollars* oro americano.

Mientras continúan las gestiones iniciadas, convendría pues definir estas bases legales, de manera que ellas se conformen a la situación actual. Con ese propósito el Poder Ejecutivo se permite ocurrir a las Honorables Cámaras Legislativas solicitándoles el estudio y aprobación del adjunto proyecto de ley.

Las obras para las cuales el Gobierno trata de obtener actualmente recursos, haciendo al efecto uso de autorizaciones vigentes, son las siguientes:

Ramal ferroviario a Tarija, (autorizado por ley de 5 de diciembre de 1912..............	£	500,000
Ferrocarril de Atocha a Tupiza, (autorizado por ley de 20 de diciembre de 1916)	"	1.000,000
Ferrocarril de Potosí a Sucre, (autorizado por ley de 5 de noviembre de 1918)...........	"	1.000,000
Ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, (autorizado por ley de 3 de diciembre de 1918)........	"	4.000,000
Alcantarillado en la ciudad de Cochabamba, (autorizado por ley de 4 de enero de 1919)	"	80,000
Alcantarillado en la ciudad de La Paz, (autorizado por ley de 4 de enero de 1919)	"	160,000
Total......	"	6.740,000

£ 6.740,000.— a $ 5 por £; $ 83.700,000.- oro americano.

Con este motivo renuevo a Ud. señor Presidente las seguridades de mi consideración más distinguida.

José Gutiérrez Guerra

J. L. Tejada S.,

PROYECTO DE LEY

El Congreso Nacional

Decreta;

Artículo 1°—El Poder Ejecutivo queda facultado para colocar en el exterior, conjunta o separadamente, la totalidad o parte de los empréstitos autorizados por leyes vigentes para la construcción de las siguientes obras.

Ramal ferroviario a Tarija.
Ferrocarril Atocha Tupiza.
" Potosí Sucre.
" Cochabamba Sta Cruz.
Alcantarillado en la ciudad de La Paz.
Alcantarillado en la ciudad de Cochabamba.

Artículo 2°—Si la operación se hace con moneda norteamericana, las autorizaciones vigentes se entenderán representar cinco pesos oro americano por cada libra esterlina.

Artículo 3°—La tasa máxima de interés será de seis por ciento anual, y el plazo de amortización será fijado por el Gobierno.

Artículo 4°—Como garantía del empréstito o empréstitos que se coloquen sólo podrán afectarse las rentas y los bienes nacionales especialmente señalados por las respectivas leyes para las obras que deban ser ejecutadas con el dinero que sea obtenido.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 10 de Sbre. de 1919.

José Gutiérrez Guerra

J. L. Tejada S.

La interpelación al señor ministro de gobierno

El H. Abastaflor termina su exposición.-Hace uso de la palabra el señor ministro y su exposición es continuamente interrumpida por los miembros de la minoría.-Admirables respuestas del doctor Salamanca.—La sesión termina en tumulto. Deplorable papel del señor ministro.-Hoy continúa el debate.

Ayer continuó ocupándose la H cámara de diputados de la interpelación propuesta por los HH. Saavedra y Abastoflor al ministro de gobierno por la suspensión de las garantías electorales que emergían del pacto de Oruro, suprimidas sin respeto de ninguna clase, por el vicepresidente señor Vasquez.

El doctor Abastoflor terminó su exposicion expresando que si hizo en anterior sesión el análisis de la política doctrinaria durante los años de 1917 y 1918, fué con ánimo de justificar la necesidad de la firma para el pacto de 1918, y además para mostrar la urgencia de su mantenimiento. Concluyó preguntando al ministro: ¿El gobierno mantendrá las garantías acordadas en el pacto de 7 de abril de 1918?

El ministro de gobierno comenzó expresando que para contestar el pliego interpelatorio que se discutía, empezaba por dejar sentado un antecedente y era que el gocierno no había concurrido en el presente año sino a una sóla función electoral de escasa importancia pues que era para diputados y senadores suplentes, eleccion en la que la abstención republicana fué general casi en todos los distritos, y enteramente voluntaria. La mejor forma, dijo, de contestar la interpelacion es hacer un estudio comparativo entre las garantías que la ley electoral en vigencia acuerda y las cláusulas del pacto de Oruro, así podré demostrar que en dicho pacto no había novedad alguna y que todo lo que se hallaba consignado en el reglamento electoral no había sido sino repetido en el pacto. Al efecto dió lectura a ambos documentos insistiendo en su primera idea de que absolutamente nada se había avanzado en materia de legislacion electoral, con excepción de detalles de pequeña importancia.

Se refirió a la prohibición de apresar ciudadanos faltando ocho dias para las elecciones, a la ereccion de casetas, etc. Dió tambien lectura al informe que había pasado el prefecto de Potosí al ministerio de gobierno, informando sobre las elecciones verificadas y acreditando que la labor de la policía civil, organizada con motivo del pacto de Oruro, había sido enteramente negatoria.

El doctor Salamanca interrumpió la exposición del ministro para explicar que esos pactos efectivamente no tenían nada de nuevo, porque el concepto fundamental que primó en los que lo suscribieron fue no alterar en lo más mínimo las leyes y reglamentos vigentes. "Había intentado", expresó, "presentar una formula de reglamentación electoral basada en la experiencia, pero mi reclamo fué negado, en virtud de que se me dijo que las reclamaciones y garantías que el partido de oposicion pedia debían hacerse alrededor de las leyes y reglamentos vigentes y la única medida, nueva que se tomó en esos pactos fué el prorrogar las 24 horas de término para la demanda de la nulidad de los votos a tres días, en vista de que la experiencia y la práctica habían demostrado de que 24 horas no eran suficientes para entablar ningun acto de esta naturaleza, puesto que la misma circunstancia de la excitación que las elecciones producian creaban un ambiente de terror que persistía muchas veces hasta el día siguiente. Esta modificación misma había sido hecha en vista de la insistencia con q' fué reclamada al gobierno. Pero para las demás disposiciones contenidas en el pacto me vi obligado a sujetarme al reglamento electoral vigente, que fué el pié forzoso sobre el que tuve que pedir la consignación de algunas otras medidas que si en la apariencia no tenían un gran interés, aplicadas a la práctica eran de indiscutible valor. El pacto de Oruro se había celebrado pues con este pie forzoso del que no fué posible prescindir y alrededor del cual tuvieron que girar todos los acuerdos a pactarse".

El pacto de Oruro,—continuó—no fué únicamente un bien para el pueblo en general, que sintió apaciguarse la indignación que las últimas violencias le habían causado, y que pudo llevar al parlamento a varios representantes de la oposición; quizás benefició aún mas al gobierno, el cual pudo consolidar su prestigio. Este pacto fué celebrado con una clara visión política del doctor Zamora, que demostró tener cualidades de hombre de Estado. Era de interés mismo del Gobierno sostener la vigencia de los pactos.

El ministro de gobierno expresó que las declaraciones que acababa de escuchar en la cámara de labios del doctor Salamanca le relevaban de seguir en el estudio comparativo que había comenzado para demostrar que nada nuevo contenían las cláusulas del pacto. Que como había declarado el jefe del partido republicano ese pacto se ciñó estrictamente a las disposiciones de leyes y reglamentos en uso, siendo la única modificación introducida con ocasión de un pacto el referente a la prórroga para instaurar la demanda de nulidad de voto o reclamación cualquiera, luego la cancelación del referido pacto no tenía pues la importancia que se le quería atribuir. Si hubiese contemplado alguna medida como la modificación de los registros cívicos en los cuales ciudadanes inescrupulosos se inscriben hasta diez veces, entonces habría razón en decir que las garantías electorales habían sido canceladas con la suspensión de los efectos del pacto.

Nuevamente *el doctor Salamanca* tomó la palabra para expresar que quizá su pensamiento había sido mal interpretado o había ido más allá de donde iba la verdad de los hechos. "En el asunto que discutimos" dijo «quedan todavía muchos indicios que aclarar. No creo que los pactos de Oruro no tengan valor alguno, porque si el reglamento electoral contiene varias de las medidas que en él se encuentran, no contemplaba ciertos detalles, que son medios prácticos de indiscutible importancia. En el punto referente a las casetas, el gobierno aceptó las gestiones que anteriormente iniciaron varios diputados de la oposición para garantizar el secreto del voto, incorporando esta prescripcion en el reglamento electoral.

La importancia de las casetas para garantizar el voto es un hecho indiscutible, pues libra al votante de que su voluntad electiva sea conocida y de la persecución de los agentes electorales, obligándole a votar por quien mejor les convenga. Constituye una medida eficaz contra la coacción oficial y además una medida de grandes resultados contra el cohecho. El ciudadano convencido de que su voto no podrá ser conocido por nadie se ve en la imposibilidad de alquilar su voto, como anteriormente lo hacía, ya obedeciendo a una tendencia natural o bien por las circunstancias económicas que son fácilmente explotadas por los candidatos poco escrupulosos. Ante esta medida de saneamiento moral debían pues poner todo su esfuerzo los partidos, mucho más el gobierno. Esta disposición existía efectivamente en la ley electoral, pero en los pactos de Oruro se aumentó una autorización a los candidatos a procurar las casetas que se necesitasen en caso de que la autoridad administrativa no pudiese. Muchas veces las autoridades habrían hallado la fácil disculpa de que no tenían el dinero suficiente para mandar construir casetas; por esta autorización que le daba el pacto, el candidato podía evitar que el voto fuese emitido en mesa libre, a la espectación de los agentes que coaccionaban al ciudadano y lo ponían en disposición de ejercitar el cohecho.

El hecho de que el gobierno retire estos acuerdos celebrados en forma legal y que no ataca absolutamente disposición alguna hace que la oposición vea el hecho con desconfianza, inspirándole serias dudas acerca de la moralidad política que el gobierno trataba de desarrollar por ese camino».

Ministro —El gobierno, que yo sepa, no ha dicho que se opone a que ningún candidato proporcione las casetas, caso de que no las consiga la autoridad respectiva.

Doctor Salamanca.—¡El gobierno no quiere los pactos de Oruro! Los ha cancelado y para disculparse ha dado razones que en mi concepto carecen de todo fundamento. El pacto de Oruro no vale por el pedazo de papel que representa, más que por su valor propio, vale por la intención de saneamiento electoral que hubo al firmarlo.

Ese pacto firmado entre el ministro de un gobierno liberal y el jefe del partido republicano, quedará como un recuerdo vergonzoso para el partido que hoy gobierna porque todo él tiende a prevenir de las arbitrariedades y atropellos de las autoridades contra los ciudadanos opositores. Aparte de las prescripciones liberales que el pacto contiene para garantizar la elección, significa que el gobierno en un momento de sana inspiración quiso devolver al país el derecho fundamental democrático que le había confiscado.

Natural es pues la desconfianza que muestra ahora el país al ver que el gobierno dando un brusco cuarto de conversión de la política que se había trazado, rompe esos pactos y anula las garantías que en él se consignaban.

Se ha hablado de la policía civil, impugnándose no haya dado el resultado que se esperaba, lo cual era natural por su reciente implantación, pero el pensamiento que inspiró esta guardia civil fué el alejar a la fuerza armada del recinto electoral. Si la policía civil no ha dado un resultado óptimo, ello es debido muchas veces a la flaqueza de carácter de los ciudadanos encargados de velar por el orden. Pero por lo menos quedaba cumplido el deseo sano de alejar a la policía, por que es evidente que el peor enemigo del ciudadano opositor es la fuerza pública. El ciudadano independiente está acostumbrado a mirar al gendarme con terror. Lo que queremos, continuó, es que el gendarme armado sea neutral y constituya prenda de garantía para todos los partidos políticos.

Cuando se ve que el ciudadano no ha temer a la fuerza armada, y después de dar su voto se ha de retirar tranquilamente, no se debe negar el valor que tiene el pacto

Terminó expresando: «Auguro días sombríos para la patria si el gobierno persiste en el camino torcido que parece ha empezado al cancelar ese pacto.»

El ministro de gobierno.—Insistió en que la única función electoral «*en que había concurrido el gobierno*» (!!) había sido la de suplentes para diputados y senadores. Si antes de su verificación el jefe del partido republicano, observando alguna irregularidad hubiese planteado su reclamación, seguramente habría sido escuchado por el gobierno y concedidas las garantías que hubiera pedido. Pero la abstención republicana fué casi general en la república y se produjo de modo voluntario.

Dió en seguida lectura al oficio del comité central del partido liberal, adhiriéndose al pacto de 7 de abril de 1918, en el cual se advertía que este directorio había entendido que dicho pacto había sido concordado únicamente para las elecciones de ese año.

Honorable Salamanca.— He pedido al señor Zamora, por medio de un telegrama, a la aproximación de las elecciones, eleve a la clase de decreto los acuerdos del pacto de Oruro. Así tuve ocasión de decírselo cuando la discusión de los asuntos de Tarija. A ese telegrama, me contestó el señor Zamora expresándome, en forma muy cortés por cierto, que le parecía suficiente comunicar dichos acuerdos por medio de una circular es decir se negó a consignarlos en un Decreto Supremo. Me permito pues preguntar si el gobierno se reservaba desde entonces la facultad de poder echarse atrás en el compromiso que había firmado.

En otra ocasión busquè al señor ministro de gobierno, entonces don Carlos Crespo, para manifestarle que había mucha discrepancia en las autoridades sobre la vigencia del pacto para las posteriores elecciones. Con motivo de las elecciones de diciembre de 1918 volvì a pasar un oficio al gobierno preguntándole si los acuerdos del pacto estaban o no en vigencia, y el ministro de gobierno de entonces, que lo era el señor Quinteros, en vez de contestar a la clara pregunta que le había dirigido se concretó a expresarme que había mucha divergencia de pareceres sobre la nulidad del voto de los gendarmes. Entiendo que me quiso decir que esta era la causa para impedir la vigencia del pacto. Esta situación de continua reclamación de parte del partido republicano subsistió hasta el telegrama que el señor presidente del partido republicano en Oruro, señor Zambrana dirigió al ministro de gobierno con motivo de las últimas elecciones, tiempo en que fueron cancelados los acuerdos de 7 de abril de 1918.

El ministro manifestó que no conocía esas gestiones, pero que podía asegurar que no era esa la razón que había primado en el ejecutivo para negarse a convertir al pacto en decreto.

«De todos modos» preguntó, «el incumplimiento de un pacto del gobierno puede ser motivo de una interpelación?»

El H. Alberto Gutiérrez expresó que la alusión que le había hecho el señor ministro le obligaba a una rectificación. Dijo que el partido republicano había ingresado a la plaza antes de que se organizara en ésta la policía civil en conformidad con una autorización del prefecto, el cual consultado había manifestado que lo único que quería evitar era que los partidos ingresaran a la plaza en grandes grupos, pero que podían ingresar por pequeños grupos, como en efecto lo hicieron.

El H. Ugarte. Igualmente rectificó en este punto al ministro, expresando que el partido republicano entró a la plaza, en las elecciones para diputados de 1918, por distintas calles, para evitar el choque que preparaban los elementos liberales que impedían su acceso, revólver en mano, por la calle Santiváñez, que era por donde debían penetrar los componentes republicanos en virtud del convenio celebrado el dia anterior a la elección entre los delegados de los partidos. Se refirió a la acción de la policia civil que había sido de excelentes resultados.

El H. Ríos Bridoux mencionó como labor de esa policía civil que el ministro calificaba de nugatoria, el hecho de haber evitado que el individuo N. Arévalo y Pablo Antezana, empleados de policía asaltaran las ánforas habiendo sido ésta la causa para el descontento del partido liberal, pues vió que la policía civil impedía la libre ejecución de planes que le habrían asegurado un triunfo falso.

El Ministro de gobierno dijo que el H. interpelante señor Saavedra había hecho referencia a la acción liberal en el poder, que él para contestar esa historia que se había querido bordar del partido liberal, llevaba a la cámara relación de los sucesos del tiempo anterior al que el partido liberal subió al poder. En efecto comenzó a dar lectura a un folleto en que se relataban los abusos del régimen conservador.

Despues de la lectura, que nada tenía que ver con el asunto que se

Pasa a la página 6a.

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana		Banco Nl. de Bolivia		Banco Mercantil		Casa J. Gutiérrez G.	
	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.	a/v.	90 d/v.
Londres	19. ½	19. ½	19. ½	19. ½			19. ½	19. ½
París	2.72	2.74	2.64	2.66				
Suiza	1.80							
Italia	3.20		3.10					
España	1.73		1.78				1.73	
Alemania	8.		7.				7.50	
New-York	2.98		2.98.½				2.98	
Argentina $	1.27		1.27				1.27	
Argentina £	19.½		19. ½					
Chile $	0.61.½		0.63				0.61.½	
Chile £	19 ½		19.½					
Lima	1.45		1.46				1.45	
Arequipa	1.45		1.46				1.45	

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.31 y el dollar americano Bs. 2..96

CASA DUNCAN FOX y Cía.

COTIZACION DEL ESTANO £ 282.15.0 a/v. £ 284.00.0 a 90 días.

Bolsa de Santiago

VALORES BOLIVIANOS

(Por telégrafo)

Santiago, 16 —Se ha cotizado hoy acciones de la dompañía Llallagua a pesos 491, habiéndose ofrecido para la venta 2117 acciones.

De la compañía minera de Oruro se han cotizado a pesos 48.—De la de Huanuni se han ofertado a 131 ½.

Santiago, 17.—Hoy hubieron ofertas de accionés de Llallagua a pesos 413.—De las de Oruro a pesos 48.

Las acciones que han tenido mejor cotización hoy han sido las de la compañía Oploca, a pesos 209 con demanda.

Corresponsal.

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres, por cablegrama dirigido al ministerio de hacienda y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales en la segunda quincena del presente mes de octubre, son las siguientes:

Estaño, tonelada	£ 281.10
Cobre, tonelada	» 106
Bismuto, libra inglesa	» 12.6
Goma, libra inglesa	» 80
Plata, onza troy	» 63 1/16
Wolfram, unidad	» 29
Plomo, tonelada	» 28.10
Antimonio, u/. en moneda americana oro	» 8 75
Zinc, toneladas	» 48.15

La cotización del antimonio, por unidad es de 0.09 centavos oro, moneda americana y la del wolfram anuncia que continúa inactivo.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

La lucha contra el bolshevikismo ruso

El consejo de los cinco exige la entrega de los barcos alemanes vendidos durante la guerra.-El bolshevikismo en el Brasil.-Apoyo a Turquía.-Las huelgas

La visita de Alfonso XIII a Francia

Nombramiento desaprobado

Madrid, 17 de octubre.—El embajador francés acreditado ante el gobierno de esta capital ha celebrado una conferencia con el jefe del gabinete señor Sánchez Toca, respecto a la próxima visita que realizará a Paris S. M. el rey Alfonso XIII.

En dicha conferencia se acordò que el monarca español saldrá el sábado en la tarde de esta ciudad, pasando el domingo en su propiedad de San Sebastián, con objeto de visitar a su madre, y luego partirá a París, acompañado de su augusta esposa la reina Victoria Eugenia, de la duquesa de San Carlos, de la marquesa de Torrecilla, del marqués de Bentana y de otros ilustres acompañantes.

Se concede mucha importancia al viaje del joven monarca español y muchos, piensan que él ha de servir para estrechar más las relaciones con Francia, además de otras ventajas que se cree vendrán.U.P.

Madrid, 17 de octubre.—Habiendo el gobierno designado al señor Alfonso Sala para que represente a España en la conferencia internacional de Wasgington, la federución de patrones ha hecho pública su desaprobación y desagrado por dicha designación, manifestando que el señor Sala no podrá defender en esa asamblea los verdaderos intereses y derechos españoles.

Con este motivo, la indicada federación ha pedido que se informe al presidente Wilson y al embajador americano acreditado en esta capital que el delegado Sala representa únicamente al ministro del interior, sin tener la verdadera representación de las clases trabajadoras de España.

También los diarios hacen extensas consideraciones sobre el nombrameinto del señor Sala. U.P.

Quién es jefe del gobierno norteamericano

El movimiento obrero en los Estados Unidos

Próxima y colosal huelga en Indianòpolis

Dejarán su trabajo 500,000 obreros mineros

Paris, 17 de octubre.—El jefe de la delegación americana a la conferencia de paz Mr. Frank Polk ha enviado un cablegrama a Washington preguntando quien es el jefe del gobierno norteamericano, al que por su antigüedad o disposiciones de la constitución, tenga que consultar para los asuntos que se ventilan en esta capital, una vez que el presidente Wilson está imposibilitado para atender los asuntos de estado y tampoco se puede sostener con él ninguna clase de correspondencia, por la prohibición que le han hecho sus médicos.

Con este motivo, los diarios hacen acerbas criticas, manifestando que la enfermedad del presidente Wilson está provocando serios embarazos a la delegación norteamericana en la conferencia de paz, la que no tiene una orientación fija en los asuntos que se debaten U. P.

Washington, 17 de octubre.—Acaban de recibirse informaciones de Indianópolis avisando que el presidente de la unión de mineros Mr. John Letes ha ordenado que se decrete la huelga general de trabajadores mineros desde el primero de noviembre próximo.

La próxima huelga comprenderá a 500,000 obreros, que trabajaban en las minas de carbón de ese distrito, habiendo el anuncio de ella alarmado grandemente al gobierno y autoridades.

Mr. Letes, anuncia que ha optado por ir a la huelga general en vista de que las gestiones referentes al arreglo de salarios han fracasado completamente, sin poderse llegar a ningún acuerdo.

El mismo presidente de la unión minera recomienda a los futuros huelguistas que eviten los desórdenes que pudireran producirse, poque ello perjudicaría a los principios de igualdad que persiguen.

La prensa ha recibido alarmada la noticia de la próxima huelga que ha de ocasionar gravísimos perjuicios al país y pide que el gobierno intervenga en la solución de las reclamaciones que han hecho los trabajadores mineros. U.P.

Conferencia de Wilson

Washington 17 de octubre.—Se anuncia que a raiz de las alarmantes noticías que se han recibido sobre la próxima huelga que se producirá en Indianópolis, han celebrado una conferencia al respecto el presidente Wilson y el secretario de estado en el ramo de trabajo. U.P.

Investigando sobre la próxima huelga carbonera

Washington, 17 de octubre.—El comité del senado nacional, justamente alarmado al tener informaciones de la huelga carbonera que se ha decretado en Indianópolis para el 1o. de noviembre, ha procedido a la investigación de la situación carbònera.

De algunos informes dados por las reparticiones del gobierno se desprende que los ferrocarriles disponen únicamente de carbón solo 10 días, lo que ha venido a agravar la situación y temores sobre la paralizacion del tráfico ferroviario.

Todos los comentarios del día son sobre la colosal huelga carbonera, que, en caso de que no medien las autoridades, ha de causar gravísimos perjuicios al país y a las empresas industriales. U.P.

El fin del bolshevikismo

Las tropas del general Judenich avanzan

Denikin atacará Moscou

Probable caída de Petrogrado

Incendio de Riga

Copenhague, 17 de octubre.—Despachos que se reciben de Reval anuncian que el general Judenich continúa avanzando, empujando con sus vanguardias al enemigo a lo largo del ferrocarril que conduce a Petrogrado, habiendo ya tomado las poblaciones de Voloshi, Wadburgo y Catchina. U. P.

Nuevos triunfos contra los bolshevikis

Reval, 17 de octubre.—Se avisa que el general Judenich ha inflinjido una colosal derrota a los bolshevikis, capturándoles 1,000 prisioneros, 9 cañones, varios trenes blindados y 15 ametralladoras.

Muchos importantes personajes bolshevikis se hallan prisioneros y se sabe que por este motivo, reina el pánico entre ellos, anunciándose de Petrogrado, que los ministros, tambien atemorizados por el desarrollo de los actuales sucesos, que significan la caída del bolshevikismo, han cesado de trabajar, abandonando sus despachos, U. P.

La defensa de Moscou y los ataques de Denikin

Londres, 17 de octubre.—Por radiogramas que se han recibido, se tiene noticia de que el soviet ruso está alarmado con el curso de los acontecimientos, que ponen en grave peligro al bolshevikismo, hallándose actualmente preocupado de atender a la defensa de Moscou, en vista de que el general Denikin redobla sus esfuerzos, a fin de obtener el objetivo que se ha propuesto.

Se dice que la crudeza del invierno dificulta la activa acción militar del general Denikin, el que a la fecha se halla a 200 millas de Petrogrado.

Otra comunicación avisa que los bolshevikis, ya en franca derrota, han abandonado la ciudad de Orel. U. P.

La próxima caida de Petrogrado

Reval, 17 de octubre.—Se tienen noticias de que el general Judenich ha llegado a Catchina, desbaratando a las tropas bolshevikis que se retiran sin oponer resistencia.

Con la moral ardiente que domina a las fuerzas de Judenich, se espera que en breve se realizará la toma de Petrogrado. U. P.

La ciudad de Riga ardiendo

Londres, 17 de octubre.—Por radiogramas recibidos, se sabe que la ciudad de Riga se halla ardiendo, presa de las llamas ocasionadas por el fuerte bombardeo que sufrió.

Tambien se informa que las tropas rusas se hallan fuera de la ciudad y que han comenzado a iniciar negociaciones de paz con los letones.

Se espera mayores informaciones respecto a la difícil situación que se ha creado en aquella región. U. P.

Sobre la proposición argentina

Santiago, 17 de octubre.—A raiz de la iniciativa del ministro argentino de relaciones exteriores señor Puyrredón y con objeto de cambiar ideas acerca de las proposiciones de intercambio de productos y facilidades aduaneras entre los paises del continente americano, se han reunido en esta capital los representantes diplomáticos a invitación del canciller para estudiar los diversos aspectos que afectan a dicha importante cuestión.

Habiéndose con este motivo solicitado la presencia del ministro de relaciones exteriores, dijo dicho funcionario que se trata de un convenio entre naciones limítrofes a la Argentina y que aún no se sabe si él conviene a los intereses del país, puesto que está contemplada principalmente la necesidad de proceder al itercambio de los productos alimenticios de primera necesidad. D.p.

La crisis ministerial chilena

Santiago, 17 de octubre—a raiz de la crisis política ministerial que se ha planteado por renuncia del gabinete que preside el señor Bermudez, son muchos los comentarios que se hacen y pocas las noticias que se obtienen.

Unicamente se sabe que el presidente de la república no ha hecho hasta hoy gestiones de solución para definir la crisis, ateniéndose a la mayoria cammaral que domina la situación política, y que está a la espectativa y consejos de los dirigentes de los diversos grupos políticos. para definir y dar término a la anormal sitnacion creada por la intemperancia de los contrarios al gobierno de administración.

Se tiene como seguro de que ninguno de los ministros que han hecho renuncia de sus cargos volverán a ocupar las carteras que han renunciado. D. p.

Pidiendo la entrega de barcos germanos

París. 17 de ootubre.—El consejo de los cinco ha dado su aprobación a la nota por la cual se exije de Alemania la entrega de los barcos germanos que fueron vendidos de manera irregular durante el periodo de la guerra al gobierno de Holanda.

Parece que esta nota ha de dar lugar a las protestas y resistencia tanto de Alemania como de Holanda—U.P.

Solución de la huelga marítima

Nueva York. 17 de octubre. -Al fin, despues de muchas gestiones, ha terminado la huelga marítima que por varios días perjudicó al comercio, industriales y público en general.

Los obreros de Brooklyn han reanudado ya su trabajo y se cree que será necesario el tiempo lo menos de una semana para descongestionar la gran cantidad de mercaderías que han quedado sin movimiento en las estaciones y puertos.

Todos los obreros que hacen sus servicios en los puertos han obtenido el aumento del 10 por ciento en lugar del 25 que pedían, habiendo el asunto referente a los salarios quedado pendiente hasta el lo. de marzo, fecha en la cual se prometió arreglar satisfactoriamente y de común acuerdo entre patrones y trabajadores.—U. P.

Sigue la huelga ferroviaria

Nueva York 17 de octubre.—Apesar de las muchas gestiones del gobierno con las empresas y trabajadores ferroviarios, no se ha podido todavía solucionar ni dar término a la huelga de los obreros que prestan sus servicios en las diferentes lineas férreas que cruzan el país.

Entre tanto, los perjuicios son grandes y la prensa pide que el asunto se active para dar término a la huelga. U. P.

La situación en el Báltico

Berlin. 17 de octubre.—El importante diario "Zeitung" dice que por informaciones que ha recibido, que le merecen entera fe. tiene conocimiento que solamente una tercera parte de las tropas alemanas que ocupan las provincias del Báltico, obedecen las ordenes que se les ha dado de evacuación, y que el resto prefieren plegarse al ejército ruso antes de acatar esa disposición que la creen contraria a las conveniencias e intereses del pueblo alemán.

Con la venida del general Von der Goltz se esperá que casi todas las fuerzas alemanas aceptarán la evacuación del Báltico, ordenada por el gobierno, a instancias de los países aliados,- U. P.

El voto de los senadores demócratas

Washington, 17 de octubre.—Los senadores demócratas Mrs. Thomas y Shelds, que hasta ahora se mantenían dudosos sobre el veto que debían dar en la aprobación del tratado de paz, han manifestado que votarán contra la enmienda propuesta en la cuestión de Shantung, pero que favorecerán las reservas que tienden a aclarar dicho asunto.—U. P

La enmienda sobre Shantung

Washington, 17 de octubre.—El senado nacional acaba de decretar, al considerar el estudio del tratado de paz que es necesaria la enmienda referente a Shantung, habiendose obtenido 55 votos por esa proposición y 35 en contra.

Los diarios consideran que la resolución del congreso satisface las conveniencias de las naciones.—U.P.

Condiciones de apoyo al gobierno turco

Constantinopla, 17 de octubre.—El popular y conocido personaje turco Mustapha Kemal ha telegrafiado al gobierno de la Sublime Puerta manifestándole que esta dispuesto a prestarle su apoyo siempre que se respeten las siguientes condiciones:

Primera de que el gobierno respete las aspiraciones legítimas manifestadas en el congreso de Erzerum Sivas, segunda de que hasta a convocatoria que se hará para la elección de diputados, que deben controlar los actos del gabinete, este no podrá contraer obligaciones de efecto futuro para los intereses de Turquia y tercera que los delegados se eligirán únicamente entre aquellos que adquieren la confianza y estima de la nación.

Las condiciones del personaje Mustapha Kemal, que goza de grandes prestigios e influencia, han llamado la atención y son muy comentadas como aplaudidas, sumándose mayor número de adherentes a su persona y princsipio que persigue.—U P.

Sesiòn extraordinaria en honor del general Pau

Zaragoza, 17 de octubre.—La universidad y los centros intelectuales de esta capital han celebrado una importante sesión extraordinaria y fiesta de honor en obsequio del general francés Pau.

En el programa de la fiesta. que comprendía interesantes trabajos referentes a la cultura literaria de Francia y España, tambien se habló de la necesidad de establecer mayores vínculos comerciales entre ambos países.

El general Pau agradeció en muy significativas frases la manifestación de que fué objeto. U. P.

Importantes reformas que se establecerán en Corea

Tokio. 17 de octubre.—Los representantes de Corea se reunirán en breve en Seoul con el objeto de discutir la forma de gobierno que establecerán, tratando tambien de las reformas referentes a la extensión de su propia administración.

Se dice que, entre las nuevas reformas de Corea, se incluyen las que tienden a dar facilidades educativas, iguales que las que se usan en el Japón, la absoluta libertad de palabras en las asambleas, la independencia completa de la prensa, la abolición política y de colonización, la amnistía para todos los arrestados en los últimos disturbios, rehabilitándolos en sus derechos, y otros problemas de importancia y gran significación.

La prensa de esta capital se ocupa de las nuevas reformas que se implantarán en Corea y aplaude el espíritu progresista de ellas. U. P.

Choque de rumanos y austriacos

Viena, 17 de octubre.—Informaciones que se han recibido de Livezzano anuncian que se ha producido un choque de la legión rumana con los prisioneros austriacos, resultando tres muertos y varios heridos.

Tal información ha venido a exaltar un poco los ánimos y pedir del gobierno que intervenga enérgicamente en favor de los soldados prisioneros austriacos. U P.

En el Brasil son deportados varios partidarios del Soviet

Enérgica oposición de los radicales

Lucha con la policía

Otros detalles interesantes

Rio Janeiro. 17 de octubre.—En vista de que elementos perniciosos predicaban doctrinas revolucionarias, el gobierno se ha visto precisado a ordenar la deportación de cuatro españoles y un portugués, que hacían propaganda entre los obreros para la implantación en el país de un soviet, a imitación del que existe en Rusia.

Las autoridades se han propuesto obrar férreamente contra estos avanzados radicales, dando lugar a que los radicales brasileros protesten, oponiéndose a la deportación de los indicados sediciosos, con cuyo motivo trataron de rescatarlos de manos de la policía, por lo que se originó un choque, habiéndose visto obligadas las fuerzas a cargar contra la muchedumbre.

Los principales sediciosos dirigentes han sido arrestados. manifestando las autoridades que obran en esa forma enérgica porque la constitución del país impone graves castigos a todos los extranjeros que predican doctrinas contrarias a la estabilidad de los poderes constituidos.

La policía mantiene una estricta vigilancia, a fin de prevenirse de nuevas tentativas o desórdenes que pudieran fomentar los elementos anarquistas que en gran número residen en el país.

Los funcionarios de la administración, hacen notar con este motivo, que las reformas recientes sancionadas sobre la ley de trabajo, impesibilitan al radicalismo para hacer mayores pedidos y solicitar nuevas exigencias, manifestando que entre esas reformas se cuenta la jornada de ocho horas, la indemnización a las mujeres viudas, la pensión a los obreros ancianos, la concesión de viviendas y otras mejoras más que ofrecen muchas garantías y facilidades a los trabajadores.

A este respecto, dicen algunos diarios que el gobierno debe proponer una conferencia de la Argentina, el Brasil y Chile, con el objeto de dictar medidas eficaces para combatir al bolshevikismo, que muy posiblemente se desarrollará en estos países, pudiendo tambien pedirse la cooperación panamericana contra dichos peligrosos elementos extremistas.

Tambien otros diarios hacen minuciosos estudios al respecto y piden que el gobierno estudie detenidamente la situación, dictando medidas que pongan a salvo al país de futuros movimientos sediciosos. U. P.

Soto Polar, dueño de la mesa receptora

Hemos recibido serias denuncias contra este hijo mimado del régimen, por las arbitrariedades que comete en la mesa inscriptora de ciudadanos. Con marcada preferencia inscribe a los doctrinarios como él, y hasta a descalificados de la ciudadanía.

Será necesario que el mencionado Soto, cumpla con más seriedad su condición de miembro inscriptor de la mesa de calificación de ciudadanos. Los republicanos que hasta en esa forma son combatidos, para dejarlos sin carta de ciudadanía, cansados de esperar la voluntad de este omnímodo doctrinario, se retiran del recinto donde funciona la inscripción.

Elevamos nuestra queja al presidente de la mesa, para que sin distinciones odiosas mantenga y vigile la corrección de ese acto político. En caso contrario el directorio republicano tendrá que enviar delegados defensores de esos abusos.

SOCIALES

Sarao

En la legación inglesa se efectuará esta noche el sarao que S. S. el encargado de negocios Sr. Godfred Haggard y su señora esposa ofrecen a varias familias y caballeros de nuestra sociedad.

Manifestación

Varios caballeros de nuestra sociedad y numerosos miembros de la colectividad alemana han ofrecido una manifestación despidiéndolo de su soltero al señor Adolfo Lutgens, que mañana contraerá matrimonio con la señorita Elvira Cortéz Lavadena.

Festival escolar

Numerosa concurrencia de familias y caballeros asistió al festival escolar, realizado en el colegio de San Calixto, con motivo de la distribución de premios a los alumnos sobresalientes del presente año.

Los diferentes números del programa, especialmente confeccionado, merecieron los aplausos de todos los asistentes.

Cumpleaños

El diputado señor Carlos Romero celebró ayer el aniversario de su natalicio.

— Ayer cumplió años el señor Carlos del Castillo Vega.

— El día de hoy festeja su día onomástico el señor Moisés Velasco.

Defunción

En la ciudad de Corocoro ha dejado de existir la señora Emma Goytia de Saavedra.

Enfermos

Enferma de cuidado se halla la señora Sofía F. v. del Pozo.

— Continúa delicada de salud la señora Tomasa Cusicanqui de Jáuregui.

— El señor Ismael Vásquez se encuentra con la salud quebrantada.

— El capitán Fernando Garrón se halla enfermo.

Viajeros

La señora Angélica F. de Diez de Medina ha llegado de Oruro.

— El señor Jorge Pando, acompañado de su familia, se restituyó a su propiedad de Araca.

— Ha vuelto de Uncía el señor Domingo Nava C.

— De Oruro regresó el señor Julio Quintanilla.

— El señor Rafael Muñoz llegó de Uyuni.

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Presidida por el H. Sr. José Antezana, presidente electivo del Senado, y con la concurrencia de 14 HH. senadores, se instaló la sesión a hs. 2 y 30 pm.

Correspondencia

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de la presidencia de la república, acusando recibo de la petición de informe del H. Saavedra al ministro de hacienda, y comunicando que el señor Demetrio Toro llegará el día lunes, debiendo señalarse nuevo día para la información respectiva.

La cámara señaló el día miércoles de la próxima semana para tal objeto.

Oficio de la misma presidencia de la república devolviendo, con el cúmplase respectivo, las resoluciones relativas a los ascensos al grado de coroneles, así como las ordenanzas municipales de Chulumani, Mizque, Capinota, Sacaba, Uncía, Coroico y del concejo municipal de Trinidad.—Al archivo.

Informes de comisiones

De la administración política y municipal en las ordenanzas de patentes e impuestos de las juntas municipales de Viacha y de Concepción, primera sección de Ñuflo de Chávez, opinando por su aprobación con modificaciones. Imprímase.

Orden del dia

Se aprobó en revisión la ordenanza de patentes e impuestos de la junta municipal de Achacachi, con varias modificaciones.—Al ejecutivo.

Se aprobó en grande y en detal la ordenanza del concejo municipal de Potosí.

Se suspendió la sesión a horas 5 y 30 p. m.

Escuela de Ingenieros de Minas

El Ministerio, mediante el respectivo mensaje especial, ha presentado a la H. Cámara de Diputados el siguiente Proyecto de Ley:

El Congreso Nacional decreta:—Art. 1º.—Se vota un crédito suplementario por la suma de 25,000 bolivianos destinados a efectuar trabajos de reparación en el edificio de la Escuela Nacional de Ingenieros de Minas, de Oruro.

Art. 2º.—La inversión de los fondos correrá a cargo de la junta de Obras Públicas de la ciudad de Oruro, y la dirección técnica se encargará a un ingeniero designado por el gobierno.—Comuníquese, etc.—La Paz, 13 de octubre de 1919.—(Fdo.) José Gutiérrez Guerra.—Guillermo Añez.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Hemos descubierto que para ser ministro de gobierno, entre otros méritos, es indispensable no saber hablar ni leer. Lo de escribir, ni se diga.

⁂

Careaga Lanza —"La inviolidad de los ciudadanos". (Por inviolabilidad).

¡Y repitió seis veces! con variaciones......Inviolidalidad, Inviolodalidad, etc......

⁂

H David Alvéstegui.—"A mí me han desterrado, señor ministro, dentro de un régimen liberal".

Señor Ministro:—"*Así*, pero a una ciudad vecina".

H. C. V. Aramayo.—"A mí se me ha encarcelado"

Ministro.—Sí, pero lo han soltado.

⁂

Estas gedeonadas causaron tanta risa, que no pudiendo contenerse el presidente, hubo de suspender la sesión.

⁂

¡La mar de interrupciones al ministro Salamanca, Ugarte, Ríos, Alvéstegui, Aramayo, González....en fin.

Y el ministro declaraba que se le cortaba el hilo...

⁂

Señor Ministro:—Supongamos por ejemplo que un albañil Juan Rodríguez....

Todos:—Félix.... Félix.

⁂

Uno de la barra:—No sabe hablar castellano.

Tejada Sorzano. -[Textual]- ¡Si no había escuelas en su época!

⁂

El H. Salamanca, para hacerse entender por el ministro, tuvo que recurrir al sistema objetivo

¡Y ni así!

⁂

De la luna ha caído a Uyuni un aviador que se dispone a volar hasta La Paz.

⁂

Los empleados de Banco, nacionales, se disponen a pedir aumento de sueldos, dada la carestía de la vida.

Ya era tiempo de que protesten por esa ración de hambre.

Ferrocarril de Sucre

Del ferrocarril Potosí Sucre

MOVIMIENTO DE TIERRA.—se está ejecutando del Hm. 605.40 al 606 80. Se ha concluido del Hm. 0,00 al 605,40.

LASTRADURA Y LEVANTE.—Se ha levantado la línea en 40.00 kilómetros.

EDIFICIOS.—Se prosigue en la construción del galpón para máquinas en la estación de Potosí.

Se ha terminado la casa para cuadrilla en el Hm 528 50.

OBRAS DIVERSAS.—Se construye un camino carretero a la Quebrada Honda H. 740 60.

Se ha concluido el camino carretero en Tecoya Hm. 740.00.

Se ha ejecutado el puente de madera en el río Mayo Tambo.

OBRAS PARA SERVICIO DE AGUAS. Se ha terminado la construcción de la excavacion de un pozo para servicio de agua en la Estación de Betanzos.

ESTUDIOS Y REPLANTEO.—Se he efectuado el replanteo hasta el Hm. 750.00

PERSONAL.—Se ha trabajado en el mes de julio con un promedio de 866.83 jornaleros diarios

Espectáculos

Biografo Paris

LLEGADA DE WILSON A PARIS

El programa que ha dispuesto la empresa para esta noche es de los mas interesantes.

Pasa la gran revista de la llegada de Wilson y de los reyes de Italia a París, a firmar la paz, en secciones distintas tomadas de la realidad con todos los detalles y una admirable fijeza.

En La Paz tuvimos que contentarnos con imaginar esas recepciones y solo leer los telegramas informativos, más hoy que viene una película a darnos la facilidad de admirar desde una silla tan grandiosas ceremonias de inmenso regocijo popular y notables festejos, es de no perder la ocasión y por ello la recomendamos al público porque se presenta la oportunidad de admirar tan significativos actos.

Además será proyectada la preciosa película que se estrenó ante numeroso público, "Chaplin mujer" una de las creaciones más cómicas y mejor inspiradas del popularísimo actor.

Su proyección ha de obtener tanto mayor éxito que la primera noche.

Para muy pronto se anuncia otra película de Chaplin, cuando se improvisa de bombero haciendo derroche de su ingenio y de su chiste inagotable. La anunciaremos oportunamente.

Entre otros estrenos se indica "Los trabajadores del mar" de Victor Hugo, y varias creaciones de la Robinne, la Bertini y la Grandais.

Teatro Mignon

Sigue el interés inagotable del público para conocer las notables aventura que con el título de "Libertad" se proyectan en series.

Esta noche pasan las series 10, 11 y 12 que son superiores por la complicación de la trama.

Interpelación

De la pag. 3a.

debatía, tuvo la *sans façon* de preguntar si iguales iniquidades o parecidas se habían cometido durante el gobierno del partido liberal.

Esta pregunta que antes de dirigirla a los diputados republicanos debió haberla hecho primeramente al actual mandatario de la república, «el último oligarca» como él mismo se llamaba, o a don Carlos Calvo que se encontraba a su lado, miembros de ese partido conservador que hizo gemir al pueblo y que hoy con distinta máscara, pero si con las mismas ambiciones gobierna el país, inmutando a la representación republicana; el H Ramón Gonzálcs, deseando hacer alguna aclaración, sin duda, solicitó la palabra.

Ministro de Gobierno:......me cortan el hilo de la disertación....

H. Carlos Victor Aramayo:—Y nosotros desearíamos saber cual es el objeto de esta conferencia sobre historia antigua que nos viene haciendo el Sr. Ministro, y que no nos interesa en lo más mínimo......

Señor Presidente:—Los señores Diputados deberán limitarse a interrumpir cuando se vean aludidos personalmente......

Señor Ministro de Gobierno:—Yo no he aludido a nadie.....

H Alvéstegui:—Toda la exposición del señor Ministro está llena de alusiones personales. Y yo, por ejemplo, tengo derecho a contestar la pregunta que acaba de formular. Siendo Diputado Nacional he sido desterrado durante el sitio de 1917!......[Aplausos en la barra.]

Ministro de Gobierno:—Sí, pero solo a una ciudad vecina....

[...as y rechiflas en las bancas parlamentarias y en la barra]

H. Carlos Victor Aramayo:—Y yo he sido encarcelado, a pesar de mis fueros parlamentarios (Aplausos calurosos en la barra.)

Señor Presidente:—Se suspende la sesión .....(Risa general en todas las bancas y en la barra)

Eran las 4 50 p. m.

El trabajo reglamentado

Importante proyecto de ley del H. Rodríguez Vazquez

En la sesión de ayer, el H. Rodríguez Vazquez, distinguido exponente de nuestra intelectualidad y esforzado propagandista de las doctrinas más avanzadas de la ciencia política, ha dado lectura a un importantísimo proyecto de ley, reglamentando el trabajo.

Los estrechos límites de esta ligera nota de crónica, no nos permiten hacer un comentario, siquiera a grandes rasgos para dar a conocer los alcances y vastas proyecciones de ese trabajo, que pone de manifiesto, una vez mas, la inteligente labor del H. representante Rodríguez Vazquez, que forma en las filas de la minoría parlamentaria.

En nuestra proxima edición tendremos el agrado de publicar el texto integro del proyecto que hoy tiene carácter de actualidad, con los movimientos obreros que se han producido.

Antes que declamaciones huecas que a nada conducen, los legisladores están en la obligación de encarar los problemas sociales, con criterio práctico, formulando iniciativas en sentido de prevenir las causas a que tales fenómenos obedecen. Así lo ha comprendido el H. diputado por La Paz, presentando el interesante proyecto que nos ocupa.

Corresponde ahora que la H. Cámara, obrando con criterio verdaderamente patriótico y de honradez republicana, estudie el proyecto con la oportunidad necesaria a fin de que tan laudable iniciativa sea ley del Estado.

Entretanto, enviamos nuestras efusivas felicitaciones al doctor Rodríguez Vazquez, por esta nueva prueba de su actuación eminentemente patriótica en su carácter de Representante Nacional.

Ministerio sin ministro

La petición de informe solicitada por el senador doctor Abdón Saavedra, al señor Ministro de Hacienda no pudo llevarse a efecto porque una singular anomalía gubernativa hace que hasta ahora, por ausencia del señor Toro se halla en acefalía la cartera de hacienda.

Se ha leído ayer en el senado un oficio del ejecutivo, señalando el día miércoles para la información sobre la ley de abaratamiento de subsistencias. Es extraño que perjudicando los intereses nacionales se halle el ministerio de hacienda sin ministro; y es de lamentar que alguno de los ministro del gabinete no se haya hecho cargo de la cartera de hacienda.

El pueblo se muere de hambre, mientras los políticos de las esferas oficiales gozan de comodidades en los chalets adquiridos en veinte años de arraigo en el poder. Será necesario que las clases trabajadoras tomen nota de la irregularidad administrativa, y adopten alguna actitud definitiva.

En los países vecinos se han adoptado medidas urgentes y oportunas para salvar al pueblo de la carestía de la vida. Sólo aquí se derogan leyes tendientes a favorecer al consumidor, abusando de la natural mansedumbre de los elementos proletarios.

Escuelas Municipales

La escuela municipal B de niñas ha terminado de hacer rendir los exámenes finales, con resultados satisfactorios. La directora señorita María Luisa Sologuren fué muy felicitada por los padres de familia. Uno de nuestros redactores a invitación de la directora concurrió a estos exámenes y se ha podido convencer del trabajo de todas las profesoras que enseñan en ese establecimiento.

Siempre el Intendente Urquidi

Su última insolencia.--Insultos a un representante nacional

Cochabamba, 17.—Ha causado magnífica impresión hasta en los círculos adictos al gobierno la petición de informe solicitada por los HH. Gutiérrez, Ugarte y Ríos Bridoux, sobre los sucesos referentes al intendente de policía de esta ciudad, Urquidi, cuya actuación ha llegado a desesperar al vecindario por el género de arbitrariedades que comete con escándalo de propios y extraños.

Se espera que esta actuación sea de resultados positivos para devolver la tranquilidad al vecindario de Cochabamba, librándolo de este verdugo inalificable que ha sembrado la iniquidad y la resistencia.

Su último hecho absurdo y abominable, es un escrito que ha presentado solicitando un certificado para sincerarse de los cargos dirigidos por la minoría contra su persona, en el cual estampa insultos indignos de una autoridad contra el diputado señor Ríos Bridoux, pues dice entre otras cosas: "Que un individuo que por sarcasmo y de un modo irrisorio para los tradicionalmente esclarecidos prestigios de la representación de Cochabamba, se titula diputado, ha tenido la valentía de echar sombras sobre mi honor e inmaculable reputación, escudado por el cargo arrancado a la inconciencia de masas ignaras, como botín de vandálicas correrías de que fué cabecilla y protegido por la distancia que imposibilita sellar sus labios."

Semejantes insultos contra un diputado nacional, por un esbirro de policía, en escrito presentado ante la Corte Superior del Distrito, pidiendo certificados sobre su actuación como registrador de Derechos Reales, ha colmado la medida de la indignación general. La protesta del pueblo es general y con unanimidad rara todos amparan a dicho diputado, pidiendo al gobierno que destituya a Urquidi.—Corresponsal.

A un hombre de estas condiciones llama *alto intelectual* el ministro de gobierno.

Las noticias que trascribimos enviadas por nuestro corresponsal, pintan de cuerpo entero al indigno funcionario que haciendo befa de la representación y hasta de los respetos para el prójimo, consigna insultos de esta especie en un escrito elevado a la Corte, la que, si conoce sus fueros y prestigios, debe rechazar por la forma inusitada e insultante de esa solicitud.

Llamamos la atención del país y hacemos notar que es a un individuo de esta catadura a quien se empeña en sostener el régimen por el compadrazgo de don Ismael Vazques, caballero que posiblemente ha jurado el derrocamiento del presidente caso de herirse en lo más leve a su representante y propagandista electoral en Cochabamba.

Si el señor Careaga Lanza no toma una determinación mas terminante en cuanto a ese tal Urquidi que hace de las suyas, no se estrañe el gobierno si el vecindario de Cochabamba, justamente decepcionado de la seriedad del gobierno y alarmado de cuanto aun puede hacer este sugeto, toma alguna medida que aunque violenta sea justificada, dado que se han agotado los recursos para conseguir su destitución sin conseguirse nada.

La cancelaciòn de los acuerdos de Oruro

"El gobierno no quiere los pactos de Oruro".-El país está notificado de la continuación del régimen del garrote

El ex ministro Vazquez declaró cancelados los acuerdos de Oruro, y el actual ministro de gobierno en la interpelación formulada por los diputados Saavedra y Abastoflor, defiende la caducidad de ellos, con argumentos curialescos, medios puestos en práctica, sólo por los despotismos y los partidos gastados por el tiempo y la corrupción.

Usando los términos del ilustre Salamanca, redecimos, que el gobierno no quiere los pactos de Oruro. La resistencia del ministro sobre el valor político y moral de aquel acuerdo solicitado por el régimen, en momentos de temor a la reacción popular, implica una grave notificación al país, de que el régimen bárbaro de la política electoral de Bolivia perdurará en la república.

Despiertan los temores y las dudas de la oposición, y legítimamente; pues quiere decir que el doctrinarismo *da media vuelta a los tiempos de barbarie electoral*, en los que se apaleaba, cruelmente, a los ciudadanos disidentes al gobierno. Las tablas de sangre, la espalda y el garrote, las persecusiones policiarias serán sistemas usados otra vez en las contiendas electorales.

Se avecinan las luchas plebiscitarias de diciembre y mayo, y se nos anuncia, que se confiscará nuevamente la libertad electoral y la soberanía del pueblo; el gobierno retira sus propósitos de garantizar el sufragio, que en un momento de inspiración patriótica pactó con la oposición, recobrando de este modo la opinión nacional, con la que se halla profundamente divorciada.

Un escepticismo doloroso invade el espíritu público, porque la amenaza oficial hace revivir las dudas, hace renacer los temores sobre la aproximación de una política de terror y de días sombríos para la patria; pero la reacción política y social se producirá de inmediato. La libertad del pueblo no se confisca por siempre, ni se conculcan las garantías más fundamentales de la democracia con manotones de cacique semiletrado. La reacción se producirá por ley biológica.

El ministro de gobierno cree que los pactos de Oruro son inútiles e ineficaces para la pureza del sufragio; que es suficiente el reglamento electoral. Ignora el valor moral que tiene ese pacto en el juego apasionado de la política, y el valor práctico que sacó de él, tanto la oposición como el gobierno.

El doctor Salamanca se ha visto obligado a rectificar las argumentaciones del ministro. Es necesario convenir, que este debate político tendrá consecuencias útiles al país; sabremos definitivamente si hay garantías o se deshacen ellas. La oposición desea saber, si han de repetirse las hecatombes sangrientas en elecciones futuras. Si ha de cerrar, definitivamente, el paso a las mayorías populares.

Suprimida la policía civil, ingresarán a los recintos electorales los gendarmes, los agentes de policía, y entonces, el torneo democrático del sufragio volverá a ser un campo de batalla. Seguirán martirizando a los ciudadanos, majándoles las espaldas con el garrote gubernativo. Se inmolarán más víctimas a la causa de la institucionalidad patria; habrán nuevos Miguez!

Señor ministro, concurriremos con abnegación a las matanzas electorales, pero por una sóla vez. Tenemos harta experiencia y ejercicio de los medios legales. No olvidéis, que las revoluciones las hacen los gobiernos con su corrupción y despotismo.

Actividad de los empleados de Banco

El personal del Banco Alemán Transatlántico presenta un memorial. Aumento de sueldos y otras garantías. Reunión de Gerentes de Banco. Solidaridad de la "Federación de Empleados de Banco.

Era de esperar que las actuaciones de ferroviarios iban a trescender a otras actividades de empleados y trabajadores, una vez que la situación de todos ellos es insostenible frente a la carestía de la vida que en los últimos tiempos ha triplicado de condición.

Los empleados bolivianos, del Banco Alemán Transatlántico, han presentado un memorial en el que se demuestra prácticamente lo insuficiente de los sueldos que reciben, cuando el precio de los artículos de primera necesidad y otros elementos de vida han subido considerablemente, sin que los jefes se preocuparan de mejorar la condición de sus empleados.

El caso es bastante sistemático, y sabemos que todos los empleados de Banco iniciarán iguales gestiones, porque la exigüidad de los sueldos no compensa ni medianamente las exigencias de vida, que hay que decirlo, preocupan no solo a los empleados sino también aún a los propietarios.

Tenemos conocimiento, por información que hemos recibido, de varios empleados de Banco que se hace imposible la situación actual de ellos, pues no se concibe cómo los Bancos año por año aumentando grandes ganancias, sus gerentes no se preocupen de mejorar la condición de sus servidores.

Los empleados del Banco Alemán Transatlántico parece que cuentan en parte con el apoyo del Director Gerente, quien ha llegado recien de Chile y que encuentra justa la petición.

También cuentan con el apoyo de la Federación de Empleados de Banco, cuyo directorio ha acordado solidarizarse con dicha actitud.

Hemos llegado a saber que ayer ha tenido lugar una reunión de gerentes de los diferentes Bancos locales, a invitación del Alemán Transatlántico.

Notas militares

Orden general N.o 523—19

La Paz, octubre 16 de 1919

De orden del Exmo. señor Presidente de la República y Capitán General del Ejército, el Ministro de Guerra,

DISPONE:

Artículo 1.o— Son ascendidos:

A la alta clase de Coroneles, en mérito de haber tomado en cuenta el H. Senado Nacional, las ternas propuestas por el Poder Ejecutivo, los Tenientes Coroneles Federico R...man, Carlos Blanco Galindo y Alfredo Richter.

Al grado de Subtenientes del Ejército de línea, por haber terminado sus estudios y obtenido calificacion favorable del tribunal examinador, los cadetes del Colegio Militar Alfredo Sánchez, Alfredo Peñaranda, Emilio J. Mendoza, Armando Urriolagoitia, Félix Tavera, Roberto Mercado, Guillermo del Castillo, Dámaso Arenas, César Condarco, Alberto L. Criales, Luis Rivero, Telésforo Ribert, José M. Valdivia, Alberto Valdez, José L. Illanes, Humberto Wichtendhal y Pablo S. Medinaceli.

Artículo 2.o— Son destinados;

El coronel César Díaz Romero, como Vocal del Consejo Supremo de Guerra.

El coronel Alfredo Richter, como ayudante general del Ministerio de Guerra.

Al regimiento "Colorados de Bolivia" 1 de infantería, el Subteniente César Condarco.

Al regimiento "Sucre" 2. de infantería, el Subteniente Alfredo Valdez.

Al regimiento "Campero" 5. de infantería, los Subtenientes Emilio J. Mendoza, José M. Valdivia y José L. Illanes.

Al regimiento "Loa" 7. de infantería, los Subtenientes Luis Rivero, Telésforo Ribert y Pablo S. Medinaceli.

Al regimiento "Camacho" 1. de artillería, los Subtenientes Alfredo Sánchez y Armando Urriolagoitia.

Al regimiento "Bolívar" 3. de artillería, los Subtenientes Alfredo Peñaranda, y Dámaso Arenas.

Al regimiento "Abaroa" 1. de caballería, los Subtenientes Félix Tavera, Roberto Mercado y Humberto Wichtendhal.

Al regimiento "Ballivián" 3 de caballería, los Subtenientes Guillermo del Castillo y Alberto L. Criales.

Artículo 3.o— Los cadetes César Moscoso, José Rocabado y Humberto Arandia, que se encuentran en el Colegio Militar de la República Argentina continuarán sus estudios en su misma clase debiendo ser ascendidos a la terminación de sus cursos, con la antigüedad de la fecha de la presente Orden General.

Circúlese y pubíquese en el Boletín Militar.

F.º Prudencio.

Es conforme

El Teniente Coronel Jefe de Sección

Benjamín Ascui

¡INCREIBLE!

Con este alarmante epígrafe el señor Eduardo Harrison, ha publicado en el diario «El Tiempo» un artículo referente a la solicitud que presentó al H. Concejo Municipal para que se le conceda diez metros de terreno en el Cementerio General, destinado a la construcción de un mausoleo.

Esa solicitud coincidió con el proyecto formulado por el suscrito fijando nuevos precios a los terrenos del Cementerio, señalando la extensión de los mausoleos, etc., proyecto que paso a la Comisión de Hacienda. Tal circunstancia y la de haberse conferido al que estas líneas firma la comisión de trasladarse a Macaca, demoraron el despacho de la mencionada solicitud.

Más, el dia 8 de Octubre, a insinuación expresa del Presidente del Concejo, señor Rafael Taborga, se dirigió el infrascrito al Cementerio General y de acuerdo con el interesado señor Harrison y el constructor N. Magnani, señaló el lote pedido en la extensión indicada, quedando autorizado el señor Harrison para dar comienzo a la construcción del mausoleo.

Respecto a la suma de Bs. ... a que alude dicho señor, nadie se la ha pedido, pues nadie ignora que el valor de los terrenos se paga cuando ellos han sido entregados.

Sorprende que después de todo esto, que no puede negar, el señor Harrison, haya hecho la publicación mencionada, y esto sí que es verdaderamente ¡¡increible!!

BERNARDO PANDO

Exàmenes prácticos

Mañana en la tarde tendrán lugar los exámenes prácticos de gimnasia de las alumnas del curso de educación física del Instituto Normal. Estos exámenes se llevarán a cabo en el local que existe en el colegio de S...

Daremos conocimiento a nuestros lectores de las proyecciones que toma este nuevo conflicto, si ... puede ser una petición que ... tópicos de justa compensación ... nosotros, conforme a nuestro programa, juzgamos de derecho y razón en los momentos actuales.

Mañana publicaremos las ... caciones a que hacemos referencia.

UNIVERSIDAD CATOLICA de FRIBURGO patrocinada por S. C. LEON ALL.

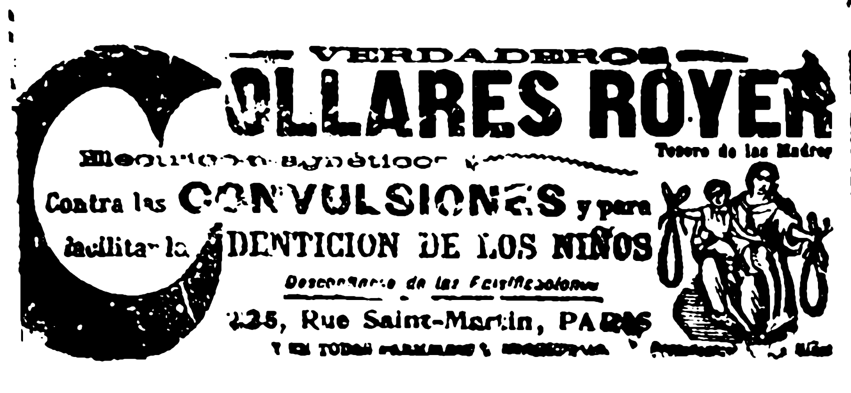
Grande LOTERIA de 6 Series de 1,000,000 de Billetes. 6,447 LOTES repartidos en 8 TIRADAS.

Emisión de la 1ª Serie, sido 918 LOTES en la Primera Tirada el 18 de ENERO de 1894 con los Lotes de 50,000, 10,000, 5,000, 1,000, 500 francos, etc. Los portadores de los billetes tendrán derecho igualmente a las tiradas con

Grandes LOTES de 200,000 fr. 100,000 20,000 50,000 10,000

Montante de los Lotes pagadero en plata y depositado en el Banco del Estado. Listas de los números premiados se enviarán gratuitamente a los portadores de los Billetes.

Billetes 1 fr. 25 c. Dirigir el Mandato postal Internacional, Cheque ó Billete de banco en carta certificada á M. RICHARD, 321, rueS. Pierre, FRIBOURG (Suiza). — Nosotros damos "11 billetes por 10, 22 por 20, etc. Buena remesa á los corresponsales.



Recomendado por los Médicos del Mundo entero como uno de los más enérgicos reconstituyentes, el



es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes:

ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITIS TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES

y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.

Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones á la Academia de las Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de Paris.

Etab^ts POULENC Frères, 92, r. Vieille-du-Temple, Paris y todas farmacias.

Lotería Argentina
de UN MILLON

sorteará el 23 de diciembre 1919

El décimo vale $ 21 Ar. 28 Bs. o 48 Frs,

Sorteos a verificarse en el mes de

NOVIEMBRE 1919.

de 100.000 a $ 24 ARGENTINOS. 38 BOLIVIANOS o 53 FRANCOS
" 160.000 " 24 " 34 " 53 "
" 80.000 " 19 " 27 " 42 "

Del mes de DICIEMBRE

de 106.000 a $ 24 Argentinos: 33 Bolivianos o 53 Francos
" 80.000 " 19 " 27 " 43 "
" 300.000 " 65 " 88 " 139 "

Este es el valor de un billete entero o su equivalente en 5/5 o 10/10 de pedido menor de tal cantidad debe venir de acuerdo con los siguientes precios:

cada 1/10 de 300.000 a $ 5 Argentinos: 7 Bolivianos o 11 Francos
" 1/5 " 100.000 " 6 " 8 " 14 "
" 1/5 " 80 000 " 7 " 7 " 11 "

IMPORTANTE: Siendo la Lotería del MILLON de gran interés para todos los países Sud Americanos originase gran demanda de esos ...tes de tal suerte que se agotan rápidamente, por tanto, avise a mi ...tinguida clientela que al precio de $ 21.00 Argentinos el décimo.— ...n atendidos todos pedidos que lleguen hasta el 5 de Diciembre. ...pués de esa fecha se aconseja pidan precios telegráficamente con ...testación pagada antes de efectuar remesas para esa lotería. Todo pedido es despacgado a vuelta de correo, dedicándose especial ...nción al envío de los correspondientes listas de premios.

GIROS Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROTTI.
Montevideo 173 — Buenos Aires
Dirección Telegráfica: CIRO.

Duncan Fox & Compañía

Paz. Oruro Cochabamba.

HAN DE RECIBIR Y OFRECEN

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZINC
BANDEJAS DE METAL Y DE TODAS DIMENSIONES

Se alquila

...itación amoblada. Colón ... v o 2

Se alquila

Un departamento con todas las comodidades necesarias en la avenida 20 de octubre Nº. 214, próximo al edificio de la Escuela de Guerra.—Referencias calle Murillo Nº. 219 o en la misma casa.

5 v o 5

...oaviso de Andrés Liberman

...pro toda clase de muebles ...los domésticos en general ...quier precio que sea, y ...amado a domicilio. ...Recreo 84. 1 m o 4

Empleado

Con toda clase de certificados, extranjero, para contabilidad, se ofrece. Dirigirse al apartado 565

3 v o 17

En venta

Se ofrece en venta una casa espaciosa ... parque de ... con ... moderna, con ... vía a la ... llamada a ... con porvenir. Para mayores detalles dirigirse a la casa Nº. 181 de ... zá...

Aviso Municipal

... del señor Inspector ... General, se vende ... pública subasta sesenta rejas ... nichos, veinte lápidas; ... y coronas, declaradas sin ... conocido.

El remate tendrá lugar en la Policía Urbana, el día 21 del mes en curso, a horas 5 p. m.

El Oficial Mayor

8 v o T

En venta

Un terreno en la región «Copalita» a las dos cuadras del Asilo San Ramón Superficie 3,000 metros cuadrados. Precio 2.60 el metro cuadrado Referencias Murillo 302 altos.

La Paz, 26 de agosto de 1919.

Antonio Velasquez

1 m s 20

En aquiler

Se alquilan habitaciones amobladas y sin muebles así como de partamentos para oficinas, con todas las comodidades necesarias. Dirigirse calle Comercio, se gundo piso de La Corona de Or-

Aviso importante

Se necesita un Caldero a Vapor de 20 a 25 caballos de fuerza más o menos.

Detalles calle Ayacucho 24 y 26, Hinke.

15 v o 9

Federico Vela R

PROCURADOR

Potosí No. 116. 1 m s 5

Aviso municipal
Servicio de aguas

En cumplimiento a lo prescrito por el reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos atrasados por *el tercer trimestre del presente año*, se aproximen a las Oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento a lo prescrito por el:

Art. 80.—El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio sin término ni consideración alguna, si las cuentas se mantiene sin cancelar e «15 días de cumplido el trimestre.»

15 v o 2

¡Ojo! ¡Ojo!

Se ofrece una máquina de fotografía 18x24 con lente, obturador, trípode 3 chasis dobles y su maleta.

Dirigirse a la Fotografía José V. Velarde. Yanacocha Nº. 66 esquina Potosí.

15 v s

Casa en Sopocachi

Se ofrece en venta una casa muy cómoda, situada en la avenida 6 de Agosto.

Para referencias en la «Casa Grande».

10 v o 5

En venta

Se ofrece en venta una chacra con agua a continuación de la calle Mamoré, para tratar en la misma casa Nº. 119.

15 v o 10

En venta

Se ofrece la casa Nº. 324, ... en la calle Murillo, de construcción moderna, con departamentos, luz, agua, W. C. Para tratar dirigirse a Del... Menéndez, calle Colón Nº. 70.

15 v o 9

Carpinteros

Competentes, se necesitan en la Maestranza de Jorge D. Payot y Cia.

Calle Reyes Prtiz. (Prado)

15 v o 9

En alquiler

En casa honorable Avenida 20 de Octubre Nº 129 (altos) se alquila una habitación amoblada, dormitorio instalación de luz eléctrica y servicio de baño. Se prefiere señora sola o caballero extranjero de respeto,

Por menores Yanacha 38.

1 m o 3

Hospital de Miraflores

Se llama a propuestas para la construcción de la alcantarilla del Lazareto en el Hospital General de Miraflores.

Los datos y especificaciones respectivas, serán suministrados por el ingeniero señor Emilio Villanueva P., calle Potosí Nº. 81.

Se recibirán las propuestas en la Secretaría del H. Concejo, hasta el día sábado, 11 del corriente, horas 10 a. m.

El Oficial Mayor

4 v o 7

Cedulón a Honorato Pizarroso

En el juicio seguido por el señor Abel Gozálvez se dictó lo que sigue.—Juzgado 1º. de partido.—La Paz, a 8 de octubre de 1919.—Cítese a remate al ejecutado con los diez días del encargado para que oponga y pruebe las excepciones perentorias que le favorezcan.—Hennings.—Ante mí.—Miguel Mollinedo. Lo que hago saber para los fines de ley.

La Paz, Obre. 10 de 1919.

Mollinedo

2 v o 12

Ama de leche

Se necesita una ama de leche se paga buen sueldo.

Dirigirse calle Sagárnaga Nº. 9, tercer piso, departamento de la izquierda.

15 v o 10

Aviso al público

Depósito a plazo certificado . 3454 de fecha 15 de abril del presente año por Bs. 6,200 Bs

AVISO
A los propietarios de automóviles, camiones y coches

Se previene que desde el día 15 de octubre del presente año, la Policía Urbana se opondrá a lráfico absoluto de los automóviles, camiones y coches que no presenten sus respectivas patentes canceladas al día por la Oficina de Recaudación Municipal, sin perjuicio de hacer efectivo el cobro por la vía coactiva; debiendo, en consecuencia, pasar los propietarios a la brevedad posible a pagar sus patentes a dicha Oficina que se halla situada en la Avenida Montes No. 158.

La Paz, septiembre 30 de 1919.

El Director General de Recaudación y Contabilidad.

15 v o 10

Taller europeo

Se necesitan señoritas que se pan coser y con buenas recomendaciones.

Referencias; Recreo 97

96 4v

UNION COMERCIAL

Recreo 80 y 82 Oio

Bazar Ferretería Tejidos

En sus tres ramos. Precios sin competencia. Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre, Lona e infinidad de Materiales para Construcción.

Invitamos al Público en General a consultar los precios de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Applicación indolora de 914. 1,116.—Loayza 62.—Consultas de 1 a 4 a m. 1 m. Ell

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO  DENTISTA

Procedimientos modernos (sin dolor) se colocan dientes sin paladar.

Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 23. Consultas de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

En alquiler

Un departamento amueblado de salón, dormitorio y comedor, con todo el confort moderno.

Así mismo otras habitaciones con o sin muebles a media cua... de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95 15vol

Dr. Rodolfo Radá

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora.
Domicilio y consultorio: Diez de Medina 78.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y DECRETO SUPREMO de 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

Capital pagado	Bs.		9.000,000.—
Fondo de reserva	"	4.000,000	
Fondo de previsión	"	350.000	
Fondo para futuros dividendos	"	153,240.17	4.508,240.17
		Total Bs.	13.608,240 17

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente .... 2% anual
" " a 3 meses plazo .... 3" "
" " a 6 meses plazo .... 5" "
" " a 12 meses plazo .... 6" "

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente .... 9% anual
" préstamos a plazo fijo .... 10" "
" préstamos a fd id con garantía de letras hipotecarias .... 9" "
Descuentos .... 9" "
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos .... ¼
" avances en cuenta corriente .... ¼
" depósitos en custodia .... ¼

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos media te orden telegráfica. Expide cartas de crédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia, admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancvioa».

Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirven luncheS, Té Café, etc. a toda hora del día y de la noche.

Se reciben pensionistas por precios módicos, en especial est udiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para familia Calle Socabaya Nº. 20.

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO"

González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. **OBRAS NUEVAS** La Paz.--Bolivia

MODESTO OMISTE.—CRONICAS FOTOSINAS.—Estadísticas, Biográficas.—Notas Históricas y Políticas.—Tradiciones, —Costumbres y superticiones; reco lacion de ol mejor qu i han escrito los literatos bolivianos y extranjeros sobre la Vill ... Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo .... Bs. 1.20

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1864. Causas de la Guerra, La Guerra, Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895, Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho, Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un ilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO LL.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día,.................... » .00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profu amente ilustrada........ » 4

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana .... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.—GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado........ » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad»........ » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas........003. «

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente........ » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución a la historia de las Glorias Patrias........ » 2.50

LU-CA-NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo........ » 2.50

.JL. AIMES (Broche Gorda) EPILOGO DE LA GUERRA DEL PACIFICO........

Está en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada una un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.

Ventas Cooperátivas de la Oficina de Negociaciones y Propaganda

De Alfredo Núñez del Prado. Calle Ayacucho 97.--Casilla de correo 317.

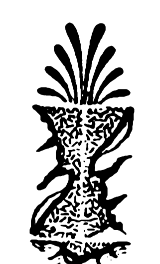
CLUB DE CALZADOS DE LA FABRICA NACIONAL DE GARCIA y CIA., PARA TODO GUSTO

Club No. 4 pago semanal 2 Bs., durante trece semanas.
Club No. 5 pago semanal 2 Bs. durante diez semanas.
Club No. 6 pago semanal 2 Bs. durante ocho semanas.

Todos los Clubs con solamente 60 socios

Club de Máquinas ROYAL pago semanal 10 o 5 bolivianos convencional.
Club de gramófonos COLUMBIA pago semanal 5 bolivianos
Club de Maquinas de coser REYNA pago semanal bolivianos.
Examine nuestro sistema propio de sorteo y no vacilará ni instante
endemsfopacocpalsmti de calzados para hombre Bs. 13 para señoritas desde Bs......

Con sólo 2 Bs. puede a dquirir nu par de calzados





VARGAS Y ARAMAYO

DROGUISTAS

Tienen la honra de anunciar a su distinguida clientela y al público en general, que en pocos días llegará de Europa su socio principal, señor ***ADOLFO VARGAS,*** director y jefe de su casa principal de París, trayendo consigo un gran surtido de mercadería fresca y mercadería nueva a conocerse, cuyo detalle publicarán en ediciones posteriores.

BOTICA DE LOS INCAS

DROGUERIA POR MAYOR

La que también ejecuta pedidos directos en el ramo de farmacia y para la industria, por módica comisión encondiciones ventajosas, equitativas y seguras para los interesados.

Teléfono 49 **Calle Ingavi 9 al 15**	**Fundáda en 1878.**	**Casilla 111** **Drc. Tlegr. "VARGAS"**

ENGLISH SPOKEN ∴ ∴ **La Paz --- Bolivia** ∴ ∴ **ON PARLE FRANCAIS**